

Landeia

ELA

LANIK GABE

ETORKIZUNIK EZ



¿HACIA DONDE VA EL SISTEMA EDUCATIVO

MAYO 1993 MAIATZA Nº 13 ZENB.



CONTRA EL FRAUDE FISCAL

- 1 PORTADA
- 2/3 SUMARIO Y EDITORIALES
- 4/5 ENTREVISTA CON JOSEMI UNANUE
- 6/7 ACTUALIDAD LABORAL
- 8 ENTREVISTA CON A. BETELU SOBRE "GARAPENA"
- 9 SALUD LABORAL
- 10/11 ECONOMIA
- 12/13 ENTREVISTA CON JESUS MARI LARRAMENDI
- 14 CAMPAÑA DE EMPLEO EN NAFARROA
- 15 NOTICIAS INTERNACIONALES
- 16 ELA EXIGE MEDIDAS CONTRA EL FRAUDE FISCAL
- 17 GURE JENDEA
- 18/19 HUMOR Y OPINION
- 20/21 MEDIOS Y SINDICALISMO
- 22/23 A VUELTAS CON LA LEY
- 24 BREVES

S T A F F

DIRECTOR/ZUZENDARIA

Germán Kortabarria

COORDINADORA/KOORDINATZAILEA

Nerea Ispizua

REDACTORES/IDAZLARIAK

Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentín Bengoa, Mikel Noval, Jose Bizente Harriola y Rubén Díaz.

IMPRIME/MOLDIZTEGIA: Gestingraf

EDITA/ARGITARAZLE: ELA

EUSKAL LANGILEEN ALKARTASUNA



Ekainean ospatuko du ELAk bere VIII. Kongresua eta bilkura garrantzitsu honen prestakuntzan ari dira azken hila-beteotan sindikatuko arduradun eta militanteak.

Kongresuan eztabaidatuko diren bost ponentziak Kongresurako ordezkarien eskutan daude aspalditxotik eta beraien azterketa eta eztabaidarako hainbat eta hainbat bilera ari dira ospatzen ELAko organizazio guztietan. Gaiak ondotxo jorratuak beharko luteke izan, beraz, ekainaren 25ean Kongresuaren ekitaldiari hasera ematen zaionerako.

Ponentzien eztabaidarekin eta arduradun berrien hautaketarekin batera, estatutu berriak onartuko ditu ELAren VIII. Kongresu honek. Esan beharra dago estatutu berri hoiek ez direla 1976 III Kongresuak

onartu zituenetik asko aldentzen. Alderantziz, oraingo berrikuntzaren helburua 1976an onartutako eredu sendotzea izango da eta, urte hauetako esperientziaz baliatuz, ereduaren funtzionaltasuna eta antolaketa hobetzea. III Kongresuak egin zituen aukera nagusiak eta eman zituen urratsak ez dira inolaz ere zailtzan jartzen.

Proposatzen diren aldaketetarikoa bat organizazio beraren izen aldaketa edo, hobeto esateko, gaurkotzea izango da. Orain arte "euzko" langileen alkartasuna izan da ELA. Izen horrekin ezagutu izan zuten garai bateko lagunek eta izen horrekin ezagutu izan dugu oraingo solidariook ere. Ba dirudi, ordea, gaurko hizkeran "euskal" hitza normalagotzat jotzeko ditekela.

Nolanahi egokitze ortografiko hutsa baino zerbait gehiago nahi luke izan aldaketa honek: ELAren mezu eta borondate irekia adierazteko modu bat. Izan ere ELAk, bere nortasun, ezaugarri eta xede ideologiko eta politikoak baztertu gabe, ideologia eta aukera politiko guztietako Euskal Herriko langileei luzatzen die deia, guztiak nahi lituzke bildu. Euskal langile guztiak elkartu edo, siglarik ez aldatzeko, alkartu.

VIII. Kongresuak horrela agintzen badu, behintzat.

EL PACTO: PUNTO Y APARTE



El episodio del "pacto social" se ha cerrado sin otro resultado que la aprobación de determinadas medidas fiscales en favor de las empresas, medidas contra las que, por cierto, han arremetido con presteza los socios del lehendakari en la coalición de gobierno.

A la hora de analizar lo ocurrido, ELA ha destacado algunos aspectos:

- La improvisación, la falta de trabajo de preparación por los promotores del pacto de las condiciones de un acuerdo posible.
- La priorización de los objetivos de imagen sobre toda otra consideración.
- La falta de consistencia y concreción, en sus líneas generales, del documento propuesto por el Gobierno, además del sesgo centralista que revela en aspectos muy importantes para las relaciones laborales.
- La falta de flexibilidad y receptividad ante los planteamientos de los sindicatos.

El "pacto" ha fracasado, se dice, por culpa sobre todo de ELA. Puede que sea cierto, si culpa es no plegarse a participar, legitimándola, en una representación en cuyo guión no hemos tenido arte ni parte y con cuyo contenido y alcance no estamos de acuerdo. Estamos convencidos, en todo caso, que una postura acomodaticia y complaciente - que muchos hubieran jaleado como responsable - hubiera supuesto, en realidad, hacer dejación de nuestra responsabilidad con nuestros afiliados, con los trabajadores y la sociedad vasca en general.

Sacudir a ELA se ha convertido, parece ser, en el recurso de moda cuando se trata de camuflar las propias insufi-

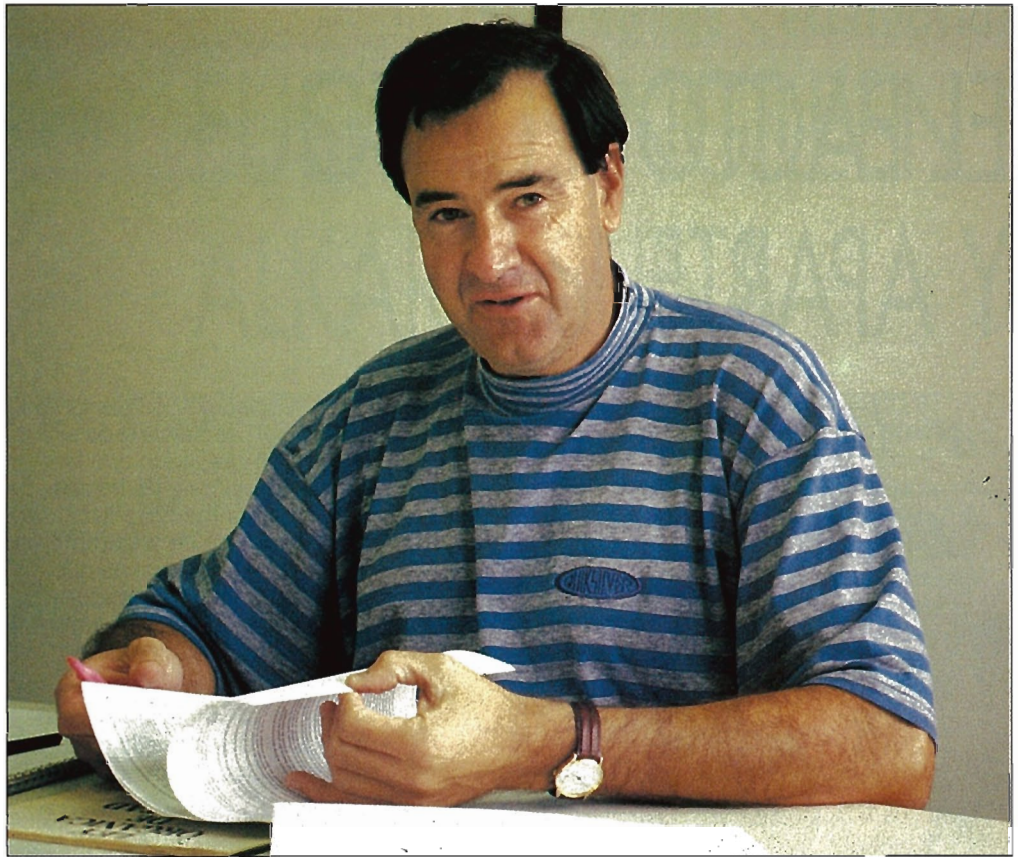
ciencias y las propias torpezas. En boca de personas con destacadas responsabilidades en la vida pública de este país hemos oído cosas de las que cabe esperar que en momentos de mayor lucidez lleguen a sonrojarse. Por nuestra parte, no hemos querido entrar en ese pugilato de descalificaciones y ataques personales que nada ayuda a esclarecer el fondo del problema.

El episodio del pacto, decíamos, se ha cerrado. Pero no se ha cerrado por desgracia la espita por la que el deterioro de la situación económica y la pérdida de empleo sigue fluyendo. Que no piensen, por tanto, nuestras instituciones que con esa faena de aliño han cumplido con lo que de ellas cabe esperar.

Nosotros, por nuestra parte, estamos -siempre lo hemos estado- dispuestos a negociar y a comprometernos en los distintos foros y niveles. Ha sido el mensaje que machaconamente hemos venido transmitiendo. En este proceso ELA ha hecho propuestas concretas y abiertas de negociación a las cuales seguimos esperando respuesta.

Y si existe disposición a abrir foros de negociación en los que, abandonando la obsesión por la foto a plazo fijo, se imponga el respeto a las reglas de juego propias de la negociación y la voluntad de trabajar para llegar a acuerdos, nadie va a estar más dispuesto a negociar que ELA. ¿O es que en la realidad de las diversas empresas y sectores que configuran la economía vasca - realidad a menudo caracterizada por sus enormes dificultades- hay alguien que haya negociado más y haya llegado a más acuerdos que ELA?

Josemi Unanue sektore publikoko arduradun nagusiak elkarrizketa honetan ELAk gizarte hitzarmena delakoaren inguruan izan duen jokabidea azaltzen du. Unanueren ustez laister gobernu, sindikatu eta patronalaren arteko sektoreko mahaiak bilduko dira, ELAk hasieratik eskatu izan duen legez. Sektore publikoko arduradunaren arabera, aurrerantzean ere ELAk euskal erakundeen lidergoa eskatuko du industri politika eta enpleguari dagokionez, eta benetako irtenbideen aldeko jarrera berresten du.



JOSEMI UNANUE, MIEMBRO DE LA COMISION EJECUTIVA

“ELA SEGUIRA RECLAMANDO COMPROMISO INSTITUCIONAL Y LA APERTURA DE MESAS DE NEGOCIACION”

-¿Qué valoración final hace ELA del proceso de negociación del llamado “pacto social”?

-Yo no hablaría de valoración final, ya que a pesar de todo lo que se ha dicho, a pesar de que se ha firmado un acuerdo interinstitucional y, por tanto, pudiera pensarse que se ha acabado el proceso, en un sentido éste no ha hecho más que empezar.

Es decir, hay expectativas que nos hacen pensar que, finalmente, se va a aceptar la idea que nuestro sindicato planteó desde el principio de abrir cuatro o cinco mesas de negociación donde Gobierno, empresarios y sindicatos trabajemos seriamente en la búsqueda de acuerdos en materias importantes como la formación, el empleo, la política industrial, las relaciones

laborales...

ELA, por lo menos, va a seguir en la misma línea de exigir un liderazgo institucional en materia de política industrial y defender la inmediata puesta en marcha de esas mesas.

-¿Significa eso que de alguna manera consideras positivo el resultado de la iniciativa del lehendakari?

-No, no quiero decir eso ni mucho menos. ELA parte del acuerdo sindical y de la campaña que junto a CCOO y LAB estamos desarrollando a favor de la

reindustrialización y el empleo. Una unidad que ha demostrado su validez.

Precisamente por eso valoro positivamente el proceso, en la medida en que ELA, CC OO y LAB hemos forzado la actuación del gobierno vasco y hemos evitado la firma de un pacto social inaceptable que, además iba más dirigida a la galería que a la obtención de resultados tangibles. Además, hay síntomas, como comentaba anteriormente, de que el gobierno va a terminar aceptando el método de trabajo que propusimos

desde el principio. Va a reconocer, en definitiva, que si se quiere trabajar de verdad hay que abrir mesas de negociación.

PROPUESTA INACEPTABLE

- Aunque ya has apuntado alguna, ¿cuáles han sido las razones que han provocado la oposición de ELA a este pacto?

-Para nosotros, tal y como se ha formulado, el llamado pacto social era inaceptable. El proceso se ha llevado mal. Se ha hecho con prisas y con mucha improvisación. Ni se han tenido los contactos previos que son obligados en estos casos ni ha habido la más mínima flexibilidad respecto a las propuestas que ELA, CC OO y LAB hemos planteado.

“ AZKEN URTEETAN IA KRISIA
GESTIONATU BESTERIK EZ
DUGU EGIN SINDIKATUOK ”

Hay que señalar, por ejemplo, que el documento planteaba una política de rentas para los trabajadores de las administraciones y empresas públicas a todas luces intolerable. Suponía, entre otras cosas, la exigencia de que las confederaciones entráramos en temas de negociación colectiva nada menos que revisando los convenios ya firmados por las federaciones correspondientes. Se nos obligaba -en el caso de ELA- a adoptar decisiones que vulneraban los propios estatutos y reglas de funcionamiento interno, no respetando los ámbitos naturales donde la negociación colectiva se desarrolla.

Por si esto no fuera suficientemente grave, se planteaba una apuesta inmediata por la regionalización del INEM, lo que supone avalar las tesis centralizadoras del PSOE y UGT. Todo ello dentro de un documento que, en lo que concierne a los temas de participación y compromiso sindical y patronal, nos parecía que estaba más dirigido a la galería que a la búsqueda de soluciones reales. Así, desde luego, la iniciativa del gobierno no podía contar con el apoyo de ELA.

En esta línea resulta significativo el editorial de un conocido diario que decía textualmente que "la estrategia seguida por el lehendakari para conseguir la firma del pacto social no la hubiera diseñado peor su mayor enemigo".

-Haces mención a este editorial pero, en general, los medios de comunicación han sido críticos respecto a las posiciones sindicales y, especialmente con ELA...

-Efectivamente. Ha habido una campaña de prensa muy fuerte por parte del gobierno vasco, que se ha reflejado en los medios de comunicación.

De todas maneras, que el gobierno promoció, defiende y haga publicidad de sus propuestas en los

medios es normal. Lo que no se puede justificar es ni la mentira, ni la distorsión, ni la intoxicación, sacando declaraciones fuera de contexto, inventando, supuestas campañas personales..., por poner tan sólo unos ejemplos.



En este sentido hay que decir claramente que ELA ha actuado en todo momento conforme al mandato de su Comité nacional, verdadero órgano de dirección del sindicato y dentro de su habitual línea de independencia y responsabilidad.

Por otra parte, estas actitudes no nos han sorprendido demasiado, a pesar de que no deja de ser preocupante que desde ciertos círculos se tache a los sindicatos de insolidarios y corporativos, porque refleja una falta de reconocimiento del papel, el esfuerzo y el trabajo que estamos realizando en este delicado momento.

Algunos se olvidan muy fácilmente de que en estos dos últimos años los sindicalistas casi no hemos hecho otra cosa que gestionar la crisis. Estamos volcados en la búsqueda

de soluciones para cientos y cientos de empresas que se están cayendo; dando la cara y sacando adelante las salidas menos malas posibles para miles de trabajadores que están perdiendo su trabajo.

hace en la clave de integrar el área laboral y sindical de Euskadi en el modelo centralizado estatal. El departamento de trabajo está desarrollando una ofensiva en este sentido, totalmente antidemocrática, ya que va en contra de la voluntad mayoritaria de los trabajadores.

En este sentido, podemos adelantar que si se confirman nuestras previsiones y se abren mesas de negociación entre gobierno, patronal y sindicatos, la actitud que está adoptando el ejecutivo autónomo puede ser un obstáculo serio para llegar a acuerdos.

-Al final es un problema de defensa del marco propio vasco, ¿no?

-Así es. En ELA estamos convencidos de que es fundamental que la CAPV asuma las competencias e instrumentos propios que el Estatuto le reconoce para buscar soluciones a su difícil situación.

Y esto que parece verse con claridad en el campo económico y, como ejemplo, ahí están las medidas de incentivación fiscal a las empresas que se han aprobado, pese a la oposición de una parte del propio gobierno y a pesar de la amenaza de recurso al TC por parte del Gobierno central, parece no verse en materia de relaciones laborales.

Nosotros estamos reclamando eso; que para abordar ciertas soluciones frente a la crisis, necesitamos, también, un cierto nivel de soberanía en el área laboral. Necesitamos que los convenios se negocien aquí. Necesitamos gestionar el empleo desde aquí. La planificación de la política de formación de nuestras empresas no se puede hacer desde la capital del estado.

Y en esa lucha seguiremos.

INTENTOS CENTRALIZADORES

-En este tan traído y llevado Pacto ha llamado la atención el entendimiento entre UGT y el Gobierno Vasco....

-UGT desde el primer momento se posicionó abiertamente a favor de la propuesta del Gobierno porque en ella veía un camino para salir de su actual aislamiento y porque, además, esta propuesta, en materia de exigencia competencial de empleo, era bastante compatible con las posiciones centralistas que este sindicato mantiene.

Por otra parte, este entendimiento no es casual. Hay que tener en cuenta que desde que el Departamento de Trabajo está dirigido por el PSE la política de relaciones laborales del gobierno vasco se

G. A.



NEGOCIACION COLECTIVA



LIMPIEZAS

HUELGA EN BIZKAIA

El 80% de los trabajadores del sector de limpiezas de Bizkaia ha secundado el paro convocado por todos los sindicatos a excepción de UGT, que ha firmado un acuerdo con la patronal.

Los trabajadores solicitan en su plataforma un incremento salarial de 2 puntos por encima del IPC, la posibilidad del sábado como día de descanso semanal, una compensación por jornada festiva trabajada, y compromisos en materia de estabilidad laboral.

ACUERDO EN EL GOBIERNO VASCO

Después de 33 días de huelga, ELA y la empresa UNI-2 suscribieron el convenio de este año para los trabajadores de limpieza de la sede del Gobierno Vasco en Bilbao.

El acuerdo supone un incremento de 6.000 pesetas mensuales adicionales a lo que contemple el convenio provincial, además de compromisos de estabilidad en el empleo para los eventuales.

CONSTRUCCION

DESCONVOCADO EL PARO EN GIPUZKOA

ELA-Construcción ha aceptado la propuesta presentada por el mediador designado por el PRECO, desconvocando el paro previsto para el pasado abril. La propuesta, para dos años, presentada en el PRECO recoge para 1993 y 1994 un incremento equivalente al IPC+1,5 puntos. Las dietas para este año serán de 1.100 pesetas y 1.200 para el próximo año, mientras que la póliza de seguros en caso de accidente o muerte se sitúa en 15.000.000 de pesetas.

Así mismo la propuesta del mediador del PRECO mantiene vigentes los aspectos más importantes de la Ordenanza como jornadas especiales, traslados, ámbito funcional y de aplicación, etc.

Las partes firmantes del acuerdo se comprometen también a negociar un convenio de mínimos para la Comunidad Autónoma Vasca para la regulación y unificación de condiciones generales y el desarrollo de las Fundaciones establecidas para Bizkaia y Gipuzkoa.

GOSE GREBA

Astebeteko gose grebaren ostean, Guipasa-Asfaltos Naturales de Campezo enpresatik kaleratu zuten langile bat berriro onartu dute.



Konbenioak langile ebentualak finkoak ordezkatzeko joango direla dioten arren, bere kontratua aurrez abisatu gabe hautsi zuen enpresak hiru urte t'erdiren buruan. Protestaren ondorioz, aurten ordezkaketa hori lau langilerekin betetzeko konpromisua lortu du ELAk Asfaltosengandik.

GARRAIO

PESA-KO AKORDIOA SINATU

Pesa garraio enpresako konbenioa sinatu berri da. Akordioak bi urte-tako iraupena izango du. Igoera "IPC" delakoan gehi puntu batekoa izango da hitzarmena indarrean dagoen bi urtetan, eta lan ordutegia urtean egun batetan gutxituko da.

GASOLINERAS

POSIBLE HUELGA EN BIZKAIA

Los trabajadores podrían ir a la huelga ante la actitud de la patronal del sector, que de forma unilateral ha roto el preacuerdo pactado en la mesa negociadora del convenio colectivo para este año. Las conversaciones se encuentran al borde de la ruptura por lo que se iniciarán movilizaciones que podrían desembocar en una huelga si la patronal no modifica su postura.

NEGOCIACION COLECTIVA



NEGOCIACION EN AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

—— Xanti Ugarte, secretario general adjunto de la FSP ——

Hay que estar ciego o parecerlo, para que no capten lo importante de unas buenas relaciones con el personal de los Ayuntamientos y Diputaciones. La gobernabilidad, la eficacia y el espíritu de servicio de los empleados municipales y forales sólo tiene una receta: "firmar buenos convenios", y para ello hay que negociar, negociar y negociar.

Pues parece que nuestros diputados, alcaldes y concejales están ciegos o se ponen gafas muy oscuras. A los problemas generales en toda negociación colectiva, este año acumulamos los que surgen de la incorporación de la MUNPAL (Mutualidad de Previsión de la Administración Local) al régimen general de la Seguridad Social, Asistencia Sanitaria y Elkarkidetz (E.P.S.V.).

La última reunión de la mesa negociadora que se iba a celebrar el 5 de abril, fue suspendida por los representantes políticos de forma unilateral, sin fijar otra fecha y sin ningún argumento. Parece que estaban esperando a que se firmara el "pacto".

Esta actitud, que tiene otro tipo de precedentes, no es más que un arrogante menosprecio a la negociación colectiva. Y por mucho que uno quiera, si el otro no está de acuerdo, no se puede firmar un convenio.

Con las cosas así, la alternativa de ELA es negociar en cada Ayuntamiento y Diputación. Sabe-

mos que las consignas de los partidos serán de cierre de filas y, por ello, estamos preparándonos para movilizarnos.

Las Administraciones locales y forales tienen a nuestro entender al menos tres problemas graves para poder plantearse una línea de acuerdos:

Falta un interlocutor que aglutine y lidere la negociación. Los políticos que vienen a las mesas miran cada uno por su ayuntamiento o diputación.

Hay poca cultura de la Administración Pública, se tiende a patrimonializar el poder y a proyectar esquemas de empresa privada, no aplicables en una administración pública.

Desinterés por abordar la necesaria modernización y reorganización que muchas administraciones y servicios públicos necesitan, para cubrir, con mayor eficacia y menor coste, los servicios para los que se crearon.

Con todo esto, nos queda la vía de negociar en cada ayuntamiento o diputación. Ya está en marcha este proceso, y los empleados públicos son conscientes de su actual impopularidad, (acusaciones de privilegiados e ineficaces que hacen a algunos políticos), pero también saben que si no defienden lo suyo las cosas cada vez se pondrán peor.

EL COMENTARIO DEL MES

Garapena surge a finales de 1991 en el seno de ELA con el fin de impulsar proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo, y ayudar a la creación de un sindicalismo democrático. Tan solo dos años después, esta organización, presidida por José Miguel Leunda, ha logrado canalizar la ayuda suficiente para poner en marcha varios proyectos en África y América Latina y tener en cartera muchos más. Ahora, el siguiente reto de Garapena es lograr una mayor implicación de los afiliados de ELA en esa labor de cooperación, tal como explica en la siguiente entrevista Amaia Betelu, coordinadora de esta organización.

ENTREVISTA CON AMAIA BETELU, COORDINADORA DE GARAPENA

"QUEREMOS IMPLICAR A LOS TRABAJADORES DE EUSKADI EN LA COOPERACION CON EL TERCER MUNDO"

-¿Qué es "Garapena" y cuáles son sus objetivos?

-Garapena es una Organización No Gubernamental que crea ELA a finales de 1991 con el objetivo de ayudar al desarrollo del sindicalismo en el llamado tercer Mundo. Es otro modo de llevar adelante la solidaridad del sindicato, y de devolver de alguna manera toda esa ayuda internacional que recibimos durante la clandestinidad y que ha permitido que ELA sea lo que es en la actualidad. Hasta el momento la ayuda que hemos canalizado ha sido de carácter económico, aunque nuestro objetivo a no muy largo plazo es empezar a enviar también técnicos.

-¿Cuál es la metodología de trabajo de Garapena?

-A Garapena le llegan proyectos tanto de la CMT como de la CIOSL. Los estudiamos detenidamente, y tras aprobarlos, empezamos a buscar financiación. Luego, una vez en marcha, hacemos un seguimiento de los mismos.

Trabajamos en estrecho contacto con la organización a la que apoyamos el proyecto, potenciando su participación activa en todos los aspectos del mismo. No se puede caer en la trampa de confundir cooperación con donación.

Tenemos entre manos proyectos de formación sindical, productivos, de formación profesional, fundamentalmente en América Latina, África y, en menor medida, en la antigua Europa del Este.



Son proyectos destinados al desarrollo de las diferentes comunidades a través de los sindicatos.

SINDICALISMO Y DESARROLLO

-Una parte importante de vuestro trabajo consiste en encontrar fondos para concretar esos proyectos. ¿Qué grado de receptividad estais encontrando?

-Las distintas instituciones a las que nos hemos dirigido han demostrado que hay ganas de colaborar, quizás también porque este año ha sido declarado por la ONU como el de los Pueblos Indígenas.

Las dificultades surgen cuando el proyecto que presentamos es de formación sindical. En este país todavía no se reconoce, al parecer, la importancia que el sindicalismo puede y debe tener en el desarrollo de cualquier socie-

dad. Los sindicatos, en estos países, son en muchos casos puntas de lanza en la defensa de los más elementales derechos democráticos.

-En los últimos meses has tenido la oportunidad de conocer de cerca eso que se llama Tercer Mundo... ¿Qué impresiones has traído?

-En primer lugar, me ha sorprendido el reconocimiento y la consideración que en tan poco tiempo ha logrado Garapena, lo que indica, en mi opinión, que estamos trabajando en una línea muy válida.

A un nivel más personal, aunque se supone que vas preparado para ello, no puede dejar de impactarte la pobreza, las situaciones realmente dramáticas en las que viven muchas regiones de África y América Latina. Miseria a

la que hay que sumar, además, en muchos casos, una absoluta falta de respeto a los más elementales derechos humanos y sindicales. De hecho, Garapena, como organización, se está haciendo eco también de estas situaciones, haciendo llegar su protesta a los distintos gobiernos de estos países.

A otro nivel, te llama la atención también los tremendos contrastes. El estar, por ejemplo, en una sala de reuniones dotada fax, video... y al otro lado de la calle gente viviendo en chozas, sin agua ni luz...

-¿Cuáles son los proyectos más inmediatos que tenéis?

-Nuestro reto a más corto plazo es fomentar cada vez más la participación de los trabajadores de Euskadi, de los afiliados de ELA, en la cooperación con el Tercer Mundo.

De momento tenemos distintos proyectos de formación sindical; proyectos también de formación profesional como la creación de un taller de costura en El Salvador o un dispensario médico en la República Dominicana; la creación de una tienda de abastos....

Lo que está claro es que el llamado primer mundo no puede vivir a espaldas de la dura realidad, y que trabajar por superar los inaceptables desequilibrios existentes es cuestión de pura supervivencia.

N. Ispizua



LABUR

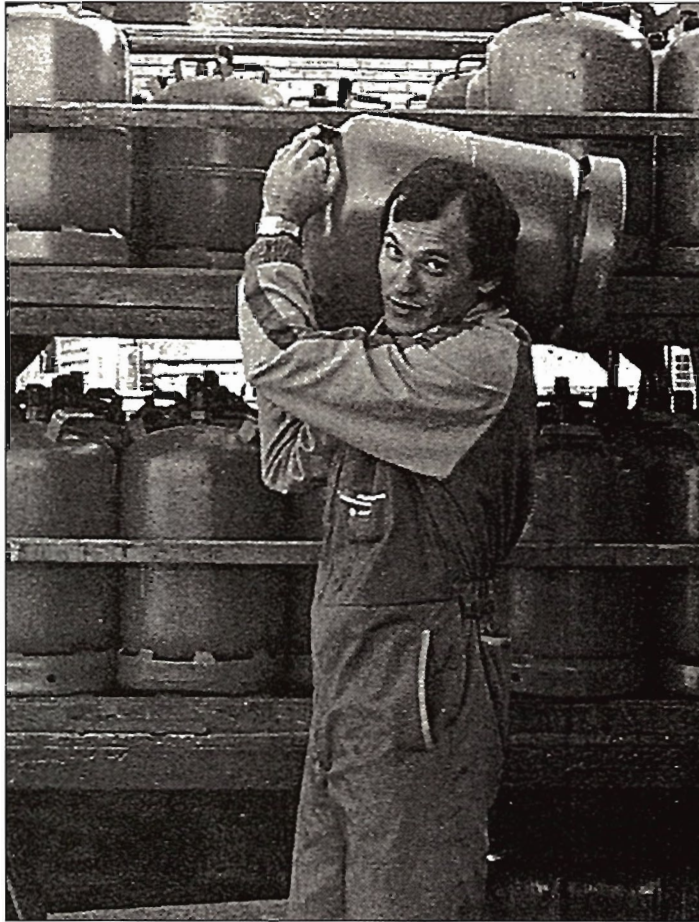
✓ En materia de salud laboral, sigue siendo el ruido el problema fundamental en la industria siderometalúrgica. Por ese motivo, en el Reino Unido se están aplicando métodos de reducción de vibraciones, desarrollando al mismo tiempo elementos absorbentes que impidan la propagación de las frecuencias 'molestas' a los diversos departamentos de la factoría.

✓ Estatu Batuetan drogomenpekotasunak gero eta eragin haundiagoa du lan munduan. Goi mailako ikasleen artean inkestak egin dituzte, garai horretan hartutako ohiturak lehen kontratuetan islada tzen baitira. 1989an egindako inkesten arabera, 13 urteko ikasleen %25ak alkohola hartzen zuten, %10,5ak marihuana eta %4ak inhalatzen diren drogak; bere arriskua dela eta, deigarria zen datu hau: 15 urterekin kokaina %3ak hartzen du.

✓ A la vista de la falta de rigor en los planes de seguridad (según R.D. 555/86) y el poco o nulo seguimiento de ellos, ciertos constructores han empezado a obviar su realización, limitándose a efectuar (en el mejor de los casos) fotocopias del estudio de seguridad.

✓ Karoshi', gehiegizko lanak eragiten duen heriotza, Japonian pil-pileko gaia bihurtu da. Karoshi-ren ondorioz hil direnen defentsarako nazio kontseiluak heriotze kopuruak eta izenak biltzen dituen txostena egin du. Gainera, kalteordaina eskatzeko sendi ugari sartu da epaietan.

✓ Según estadísticas oficiales, el pasado febrero se registraron 6.055 accidentes laborales en el ámbito de la CAV, índice que supone una incidencia de 90 accidentes por 10.000 trabajadores, superando en diez puntos las cifras aportadas en enero de este año.



SOBRESFUERZOS

Cuando realizamos trabajos que exigen un compromiso muscular, la intensidad de dicho esfuerzo va limitada por el tiempo y volumen de la carga a manipular, apareciendo lo que conocemos con el nombre de "fatiga muscular". El límite para la realización de un trabajo físico se denomina "capacidad física de trabajo" y corresponde a la máxima cantidad de oxígeno de la que pueden disponer los músculos que trabajan. (Cada persona posee una capacidad física determinada, cuya expresión máxima se da, aproximadamente, a los 25 años, decreciendo con el aumento de edad.

No hay duda que la constitución física o la práctica deportiva influyen en el aumento de la mencionada capacidad. Un mismo trabajo físico puede ser tolerable para una persona, mientras que a otra puede suponerle un esfuerzo agotador e, inclusive, provocarle un accidente y/o enfermedad laboral. Es, precisamente, la causa de sobreesfuerzos el motivo de más alto porcentaje (21%) que se registra en la estadística de las lesiones profesionales de nuestra CAV.

Existen aún una gran variedad de tareas que implican la realización de esfuerzos físicos. A pesar de que las distancias cubiertas pueden no ser largas, no obstante las cargas a transportar conservan una tradición local (forma del embalaje, ubicación del almacenaje...) siendo de cierto peso y difíciles de manejar.

A estas características hay que añadir, en demasiadas ocasiones, la tentación de abusar de las fuerzas disponibles para lograr un mayor rendimiento o conseguir cierto prestigio entre compañeros.

Las lesiones que se suelen producir por el sobreesfuerzo o manipulación regular de cargas se refieren, principalmente, al desgaste de ligamentos,

articulaciones y huesos, siendo corriente el apreciar escoliosis, cifosis vertebrales, estados dolorosos e inflamatorios de bolsas articulares...

En el caso de las mujeres estas operaciones se complican aún más, con la aparición de trastornos de la circulación sanguínea en los órganos pelvianos y extremidades inferiores, motivados por presiones intraabdominales.

Es de suma importancia el reconocimiento médico previo a la incorporación de tareas de manipulación de cargas, a fin de asegurarse la aptitud del trabajador. Posteriormente son necesarios reconocimientos periódicos, especialmente tras la incorporación después de una enfermedad o tratamiento quirúrgico, a fin de prevenir males mayores.

Rubén Díaz

EXISTEN POSIBILIDADES REALES DE MEJORAR LA SITUACION

"HAY QUE APLICAR UNA POLITICA EXPANSIVA"

La actuación del Sector Público en economía está justificada en todo momento, pero especialmente cuando la situación es de crisis económica, como la que vivimos. Es en estas circunstancias, en las que a través del gasto público, bien sea por la potenciación de las inversiones o por el mayor gasto en coberturas sociales producido por el empeoramiento del paro, cuando la acción pública es imprescindible para que la crisis económica sea menor, para que dure menos y se colabore decisivamente a la recuperación.

Por tanto, es necesaria una política presupuestaria expansiva, teniendo en cuenta tanto las necesidades como las posibilidades de maniobra que existen para aplicarla.

Se argumenta con frecuencia que una política expansiva no se puede aplicar sólo en un Estado, porque sus efectos se diluirían en el conjunto de la CEE. A ello hay que hacer dos precisiones. Una sería que, admitiendo que eso fuese cierto, que no lo es del todo, y dada la crisis generalizada en toda la CEE, lo que habría que hacer es aplicar en toda la Comunidad una política expansiva, ya que para aplicar una restrictiva ya se pusieron de acuerdo los distintos gobiernos. La otra precisión es que actuaciones en infraestructuras, educación, formación e investigación, por ejemplo, tienen efectos directos y beneficiosos en la competitividad de las empresas, por lo que están justificadas por sí solas.

En cuanto a los márgenes para adoptar estas medidas, hay que afirmar que éstos existen. No por repetido deja de ser verdad que el fraude fiscal en las rentas de empresarios, profesionales o de capital es enorme, y que de la lucha contra el mismo, si se hiciese con verdadera voluntad, aflorarían grandes cantidades de recursos para realizar las necesarias actuaciones que hemos indicado.



Además, la política expansiva tiene el margen de una elevación temporal del déficit público. Esta

propuesta puede parecer irreal pero, sin embargo, es factible. Estamos acostumbrados a oír de res-

pensables del Gobierno, de la oposición, de los empresarios, de los auto-calificados como expertos o de los medios de comunicación, que la deuda pública en el Estado español es de las más altas de Europa o del mundo, y que esa es la razón de que los tipos de interés sean tan elevados o de que no se reduzca el paro, etc.

FALSEDADES

Esto es rotundamente falso, es una falacia que se utiliza como cobertura ideológica para reducir el peso del Estado en la economía.

Dicho de manera más clara, es una pura mentira. Como se desprende del cuadro que acompaña a este artículo, la deuda pública en el Estado español es del 47,4% del PIB, superando en la CEE tan solo a la de Luxemburgo y por muy poco a la de Alemania y Reino Unido, y estando muy alejada de lugares como Dinamarca, Bélgica, etc.

Por su parte, en el Tratado de Maastricht se especifica que la deuda pública no debe superar el 60% del PIB, siendo, paradójicamente, la única cláusula que cumple el Estado español. Por tanto, queda de manifiesto que en esta materia hay margen.

DEUDA PUBLICA EN LA CE (% PIB) 1992

Bélgica	132,2	Italia	106,8
Dinamarca	74	Luxemburgo	6,8
Alemania	43,3	Holanda	79,8
Grecia	106,7	Portugal	66,2
España	47,4	Reino Unido	45,9
Francia	50,1	CEE	62,8
Irlanda	99		

"SE TRATA DE ESCONDER LA REALIDAD CON ARGUMENTOS FALSOS"

"LA DEUDA PUBLICA ES, HOY POR HOY, UN PROBLEMA IMPORTANTE"

Mikel Noval



ALBISTE TXARRIK EZ

Esaldi ezagun baten arabera, antzina baten bati esandakoa atsegin ez bazitzaion, mezularia akabatu ohi zuen.

Gaur egun ere, informazioa botere iturria da. Hala ere, mezularia hil beharrik ez dago, nahikoa baita informazioa ezkutatzea. Hau pentsatu zuten agian Eusko Jaurlaritzako arduradun batzuek enplegu eta langabeziari buruz Iharduerarekiko Populazio Inkestak (IPE) ematen zituen datuetaz. Hilez-hile datu horiek joera negatiboa adierazten zuten.

Eusko Jaurlaritzako Eustat erakundeak, estatistika daramanak alegia, datuok hileroko argitaratu beharrea hiru hilean behin zabaltzea komeni dela eritzi diote. Horrela, nonbait, gizartean presentzia urriagoa izango da eta egoera ekonomikoa ez dugu hain zehatz ezagutu ahal izango.

Arrazoizkoa dirudi IPEak ematen zituen emaitza txarrak zirela medio eta enplegua sortzeko neurririk ez dagoenez, mezularia isildu araztea erabaki dute, edo kasu honetan, balio haundiko informazioa ebas-tea, eta hori berdintsua da.



PASIVIDAD ANTE EL PARO

Las medidas de gasto público en el mercado laboral se pueden dividir en dos partes, las activas y las pasivas. Las primeras son aquellas que tratan de colaborar a la creación de empleo y a facilitar la entrada en un puesto de trabajo de colectivos desfavorecidos (jóvenes, parados de larga duración, etc.). Las segundas son las que se pueden generalizar como subsidios de desempleo.

Del análisis comparativo de las distintas realidades que se producen en el conjunto de la CEE, el Estado español se destaca como aquel en el que el paro es el más elevado. La lógica indica que ello debiera llevar a que las medidas activas y pasivas fuesen mayores que en el resto de la CEE. Sin embargo ello no es así.

A pesar del alto nivel de desempleo, el gasto en medidas pasivas es similar, por ejemplo, en proporción sobre el PIB, al de Bélgica, debido a que las prestaciones son muy inferiores. Pero sobre todo destaca el bajo nivel de las medidas activas, que son de tan sólo el 0,76% del PIB, por debajo incluso de la media comunitaria.



EL AGUJERO DE LA JUSTICIA

Con este título en la revista de la IG Metall se presenta un cuadro en el que se recoge la aportación que de sus ingresos ha realizado cada colectivo durante 1992 para colaborar en la reconstrucción del Este de Alemania.

Segun estos datos, los obreros soportaron una carga media de un cuatro por ciento de sus ingresos, siendo quienes tuvieron un porcentaje mayor. Por su parte, quienes contribuyeron con la menor parte de su dinero fueron los autónomos de ingresos elevados, con tan sólo el 1,7%.

De este análisis se desprende que la reunificación alemana no se está efectuando con una contribución desigual entre los diferentes colectivos. Evidentemente, no se pone en tela de juicio la unificación, sino el modo de financiarla.

El próximo 14 de mayo se celebra en Bilbao el III Congreso de ELA-Enseñanza. Jesús Mari Larramendi, secretario general de la federación, hace en la siguiente entrevista un repaso de la situación interna y de todo el sistema educativo, que debe adecuarse cada vez más a la reivindicación de ELA: la escuela debe responder a las necesidades de la sociedad vasca.



JESUS MARI LARRAMENDI, SECRETARIO GENERAL DE ELA-ENSEÑANZA

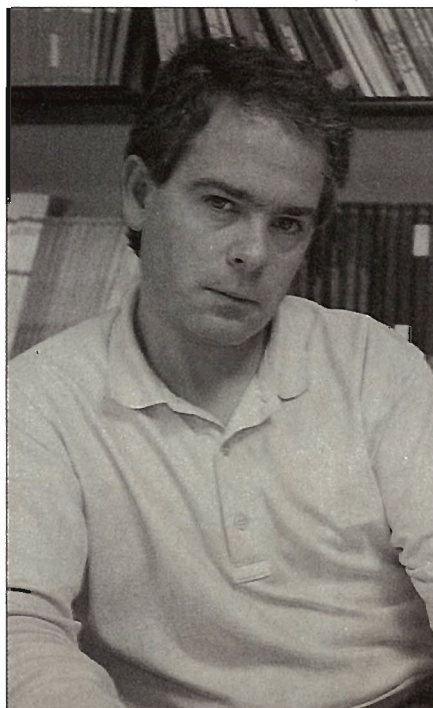
"REIVINDICAMOS UN SISTEMA EDUCATIVO PROPIO"

—¿En qué contexto se va a celebrar el III Congreso de Enseñanza?

—Es un momento interesante, pero a la vez complicado. Desde el punto de vista interno, afrontamos el congreso con un fuerte aumento de la afiliación: un 60% respecto del último congreso. Hemos logrado implantarnos en sectores nuevos, como la UPV, y hemos asentado una estructura consolidada de liberados. Los órganos federales (secretaría, comité federal, comités sectoriales) funcionan cada vez mejor. Queremos que la principal conclusión del congreso sea la necesidad de centrarse en la labor organizativa.

—¿Y la situación externa?

—El congreso tiene lugar en plena erupción de todo el sistema educativo. Desde la perspectiva de la política educativa, el congreso se celebrará en situación de expectativa, tras la reciente aprobación de la Ley de Escuela Pública Vasca y la de Cuerpos Docentes Propios por parte



Jesús Mari Larramendik Irakaskuntza sistema osoa gori-gori dagoela dio.

del PNV y del PSOE. En la enseñanza pública, el congreso coincide con la primera oferta pública de empleo, fuertemente contestada en el sector, y que se ha visto sustancialmente reducida respecto de ofertas anteriores (ver 'Ordezkarri baztertuak' en la página siguiente).

Estamos también a la espera de la Ley de Reforma Universitaria, que queda en suspenso con la disolución de las Cortes. Sigue pendiente el futuro de los profesores con contratos no fijos (antes 'asociados').

En la privada, antes de fin de curso aparecerán nuevos centros en crisis, que se verán obligados a reducir plantillas o incluso cerrar, lo cual es algo habitual en los últimos años.

LA DECISION DE LAS IKASTOLAS

—¿Qué va a pasar con las ikastolas?

—A la semana del congreso, tendrán que optar por integrarse en la red pública o por permanecer como cen-

tros de enseñanza privada concertada, con lo que ello supone para los más de 4.000 trabajadores del sector, que no van a decidir a pesar de ser los más afectados por la decisión.

Estamos en momentos de gran confusión: unos hablan de acuerdos con los políticos, éstos dicen que no hay nada de eso... Hay ikastolas con problemas de pago de nóminas; han tenido que pedir créditos y avales a los padres e incluso a los trabajadores para seguir en la red privada. La Confederación de Ikastolas tampoco especifica una salida clara. Para el 25 de mayo hay que tomar una decisión.

CENTROS PRIVADOS EN CRISIS

—¿Cuál es la causa de la crisis que vive la enseñanza privada?

—Hay varias: la desmotivación de los titulares, que ven posibilidades de dedicar los centros a otras actividades o venderlos; la falta de oferta educativa en los modelos B y D en ciertos centros, con lo cual la baja de matriculación se agudiza, sobre todo en Bizkaia y Araba, donde no se previó el aumento de la demanda. El problema se agrava cuando algunos colegios, en vez de euskaldunizar a los profesores monolingües, los despiden para sustituirlos por personas bilingües.

Eso ocurre porque muchos centros no se han preparado para hacer frente a la demanda. Mientras que el 92% del personal de las ikastolas o el 40% de la pública es euskaldun, el sector privado anda muy por debajo de esas cifras, excepto en Gipuzkoa.

—¿Qué necesidades se plantean en torno al departamento de Educación?

—Este país necesita un departamento de Educación que sintonice más con la reivindicación de un sistema educativo propio y de calidad. El departamento

" KONGRESUKO EMAITZA NAGUSIA ERAKUNDE LANA ERDIGUNEAN JARTZEKO BEHARRA IZATEA NAHI DUGU "

actual no sólo no aprovecha las competencias estatutarias, sino que incurre en un seguidismo total del Estado. Como ejemplo, la oferta pública de empleo de la enseñanza se basa en los temarios de las oposiciones de Madrid y en un sistema calcado.

Otro ejemplo se dio en la negociación del último convenio de la enseñanza pública, donde había una propuesta sindical mayoritaria de modificar el sistema de retribución con el mismo coste presupuestario; estábamos dispuestos a hablar de contrapartidas, pero la Administra-

ción ha preferido destinar toda la partida presupuestaria a un sistema de sexenios. Al homologar el sistema retributivo con el estatal, con apoyo expreso de UGT, el departamento ha hecho dejación de sus competencias.

Somos leales y reivindicaremos la adecuación del sistema educativo a las necesidades de la sociedad y a los intereses de los trabajadores.

MARCO PROPIO

—También en la universidad se puede profundizar en un marco propio..

—Nuestro compromiso se ha concretado en un logro inédito: la consecución de convenios para personal investigador y para el Personal Administrativo y de Servicios, como para laborales. Por otra parte, ante la cerrada actitud socialista en la reforma universitaria, plantearemos que desde el Parlamento de Gasteiz se desarrolle la capacidad legislativa propia, incluso mediante una ley de la Universidad Pública Vasca y de los Cuerpos Docentes Propios. Creemos que hay posibilidades de modificar ese marco legal, que hay margen de maniobra para desarrollar iniciativas para adecuar la realidad legislativa a las necesidades.

G. Zeberio

ESKUBIDE AHAZTUAK

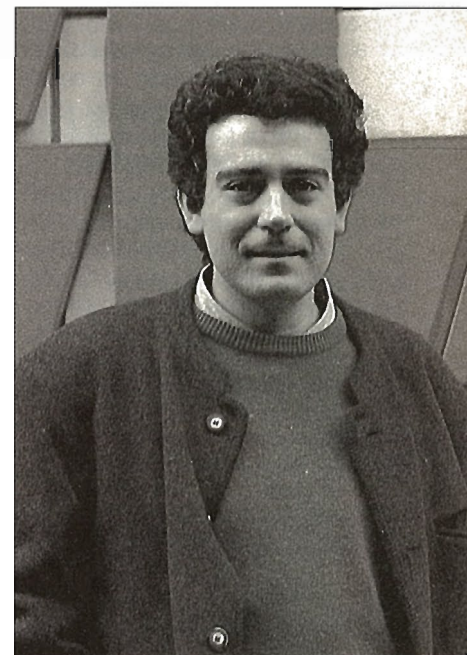
Aministraritzak zerbitzuak berez funtzionarien bidez betetzen ditu, baita irakaskuntzan ere. Funtzionario edo irakasle titularra izateko oposizioak gainditu behar dira, baina oposiziorik ez dagoela edo titularrak gaisorik daudenean, esate baterako, zenbait postu interinoek betetzen dituzte. "Arazoa zera da —dio Kepa Gorordo, ELAko arduradunak—, administaritzak gehiegi jotzen du bide horretara, merkeagoa delako: Egun, irakaslegoaren laurdena (4.500 bat) interinoa da eta horietatik 3.000 inguruk urte osoko lana egiten du".

Hain zuzen ere, interinoen artean bigarren zatiketa bat egin behar da: 'iraunkorrek' eta 'ez iraunkorrek'. Lehenengoek ikasturte osoko lana betetzen dute, nahiz eta urteroko zentrua aldakorra izan, eta nolabait lan finkoa daukate, funtzionario maila

izan ez arren. Ez iraunkorrek ordezkaketak bete behar dituzte, egun edo asteka, maiz alde batetik bestera dabiltzala: "Egun batetan Ondarun eta biharamonean, Muskitzen suerta daiteke", dio Koldo Lekunberri, interino ez iraunkorrek. Ordezkaketak egiten dituztenei ez zaizkie oinarrizko eskubideak onartzen (gaisoaldi eta haurdunaldietan ez dute kobratzen), "administaritzari izugarriko mesede egiten diogun arren".

ELAk irizpideak finkatzea eskatzen du, ez iraunkorrek baldintza jakin batzuren arabera iraunkor bihurtzeko, eta ez "bost urtean behin erabaki administratibo arbitrario baten ondorioz", dio Koldok; "enpresa pribatuari lanpostua finko egitea eskatzen bazaio, administaritzak ere berdín jokatuko beharko luke".

Gakoa herri irakaskuntzako arazoari osotasu-



nean heltzean datza, Kepa Gorordoren arabera. Beharrezkoa da diskriminaziorik ez gertatzea eta langile guztien eskubideak errespetatzea. "Sindikatuekin elkarrizketa serioari ekin behar dio Hezkuntza sailak, dena tajuz araututa gera dadin", eskatzen du Lekunberri.

La campaña de empleo también se ha llevado a cabo en Nafarroa, a pesar de que ciertos sectores de esa comunidad negasen hasta hace bien poco la gravedad de la crisis y del paro. ELA y LAB –CCOO se ha desmarcado de la campaña– han movilizado a los trabajadores y han hecho que la atención de la sociedad navarra deje de lado el artificial debate en torno al déficit presupuestario y se centre en la debilidad estructural de la economía y la industria.

LA CAMPAÑA SINDICAL CONSIGUE QUE LA SOCIEDAD SE PREOCUPE DE LA CRISIS

EL EMPLEO, FUTURO DE NAFARROA

Casi 25.000 personas estaban registradas en las listas del paro de Nafarroa en diciembre; a finales de marzo, ya se acercaban a los 27.000 (un 13,45% de la población activa). Sin embargo, hasta principios de 1993, ciertos sectores institucionales, políticos y sindicales navarros no querían mostrar la gravedad del paro y la crisis industrial. El lema era "1992 ha sido un buen año", a pesar de que en el último trimestre ya se advertían los síntomas de la recesión: aumento del paro y crecimiento negativo del PIB. En este contexto, la campaña por el empleo que llevan a cabo ELA y LAB entra en su última fase.

"Vemos que la sociedad navarra sufre un gran nivel de paro y de precariedad, pero la mayoría de los medios de comunicación y entes sociales insistían en que estamos bien, ocultando los defectos estructurales de la economía navarra" afirma José Ignacio Sueskun, responsable interprofesional de Nafarroa. La campaña por el empleo, que CCOO no ha secundado en la Comunidad Foral, ha producido sin embargo varios efectos importantes.

PLAN CONTRA EL PARO

En primer lugar, se ha conseguido que los presupuestos forales de 1993, que inicialmente no tenían el paro como prioridad, hayan incluido un plan de choque contra el paro por 5.000 millones de pesetas. "Hasta hace poco el debate sólo se había centrado en el déficit", dice el responsable de ELA en Nafarroa, "y había dejado de lado la



debilidad de la estructura industrial y del empleo o la necesidad de luchar contra el fraude fiscal para aumentar ingresos, tan necesarios ahora."

El cambio de los presupuestos responde, según el gobierno, a "la necesidad de acción coyuntural contra el paro", pero como recuerda Sueskun, la industria navarra se basa en sectores muy concretos (automoción y productos agroalimentarios), que están pasando a manos de multinacionales: Los centros de decisión se alejan cada vez más.

En segundo lugar, "UGT y CCOO han firmado un

acuerdo descafeinado, cuyo diagnóstico puede ser más o menos correcto, pero que no aporta propuestas suficientes", estima Sueskun. UGT, dice el responsable navarro, "insiste en que la situación no es tan mala, aunque resulta positivo que ambos sindicatos empuen también a preocuparse".

PROPUESTA SINDICAL

Las últimas encuestas realizadas en Nafarroa indican que, como en el resto de Euskal Herria, la mayor parte de la sociedad identifica el paro como el problema más grave. La comparecencia de los sindicatos ante el Parlamen-

to navarro, el pasado día 31 de marzo, sirvió para subrayar esa preocupación. "La cuestión está en la duda de si las instituciones, visto el nivel real de preocupación de los trabajadores, recogerán el guante de constituir el empleo en principal objetivo de su política".

ELA sitúa el origen del problema actual en la debilidad estructural de la industria y del empleo en Nafarroa y en la falta de instrumentos propios para hacer frente a la crisis. Jose Elorrieta y José Ignacio Sueskun pidieron por ello a Alli que oriente la acción de gobierno a resolver la crisis industrial y reclame la transferencia de las competencias socioeconómicas que recoge el Amejoramiento del Fuero, sobre todo el Inem y la Seguridad Social.

G. Zeberio

"LA MAYOR PARTE DE LA SOCIEDAD NAVARRA IDENTIFICA EL PARO COMO PROBLEMA MAS GRAVE"

EUROPA

UNA EUROPA DISTINTA

La jornada de acción sindical del 2 de abril por una Europa con más contenido social propició, entre otros encuentros, el de una delegación de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) con el presidente de la comisión europea, Jacques Delors, quien expresó sus preocupaciones sociales en el momento actual de la CE.

La preocupación central es el empleo, en torno al cual, como objetivo prioritario, hay que apuntar a conseguir de los estados miembros un modelo de crecimiento cooperativo y la emisión de actos claros y significativos de que los trabajadores son tenidos en cuenta - literalmente, "no son olvidados" - en el proceso de construcción europea.

La tasa de desempleo justifica un clima de preocupación en los responsables políticos de la CE. Por eso, Delors sugiere la necesidad de reflexionar sobre el empleo en términos económicos y sociales, en términos de "problema de sociedad".

El desempleo, en niveles masivos es un factor de desequilibrio. Delors piensa que Europa debe lograr que cada uno encuentre su dignidad a través del trabajo y la sociedad su integración por el pleno empleo.

ESTRESA, GREBAK BAINO GARESTIAGO

Sarritan entzun ahal izan dugu grebak direla eta lan ordu gehiegi galtzen direla. Eta hamai-ka ikerketen emaitzak aipatzen dira baieztapen horren oinarritzat.

Egia da baita ere langabezian daudenak ordu gehiago galtzen dituztela gogoz kontra. Kontuak kontu, Nazioarteko Lan Erakundeak (NLE), OIT gaztelaniaz deritzan erakundeak, egin berria den ikerketa serio baten emaitz harrigarriak argitaratu ditu. "Lana Munduan" txostenaren azken emaitzan uste ez genuen lan-orduak alperrik galtzearen beste bide baten berri ematen digu. Bagenekien neurri gabeko lanak osasunarentzako ondorio okerrak zekarrela, eta



kezkak ere kaltegarriak direla.

Denok dakigu estresa zer den estresa. Langabeziak berak ere zenbaitetan estres hori sortarazten du, batipat berekin dakarren kezka, es-tualdi eta larria bide direla. Baina NLEk estres horren bestelako ondorioak aipatzen dizkigu: Estatu Batuetan eginiko ikerketa baten bidez estres horrek zenbat kostatzen zaien enpresei jakitera iritsi gara. Estatu Batuetako enpresetan 200.000 miloi dolar galtzen omen dira urteko estresaren ondorioz.

NLE k grebak eragiten dituzten galeraz aldatzen ditu eta honako ondorio honetara iristen da: estresak eraginiko galerak grebak eraginiko-en gain daudela, hamar bider handiagoak direnez. Horrelako zenbait emaitzek auzitan jartzen dute gure lan antolamenduaren bidez kototasuna. Arlo honetan oker dabil funtsezko den zer edo zer. Ez da giza legez moldaturiko arloa lanaren mundu hau.

MUNDO

CLINTON Y TIJUANA

Cuando se abre un área de libre cambio, los sindicatos nos ponemos en guardia. La creación de un espacio de libre cambio entre dos países de condiciones sociales y laborales tan desiguales como EE UU y México justificaba una alarma sindical. Una comisión sindicalista ha realizado una investigación sobre el terreno en la zona de Tijuana, (México), y ha elevado al presidente Clinton un memorandum sobre las situaciones verificadas. He aquí algunas:

- Desprecio flagrante de los derechos sindicales internacionales.
- Disminución del 50% en los salarios desde la reciente liberalización de intercambios e inversiones;
- Abandono de las normas de salud laboral;
- Tendencia frecuente a organizar sindicatos controlados por los patronos.
- Desechos industriales de firmas electrónicas muy conocidas que abandonados en las cercanías de las casas de los trabajadores han llegado a provocar el nacimiento de niños descerebrados.

Conclusión sindical: la zona de libre cambio es, simplemente, un acuerdo para el impune beneficio de bancos y multinacionales sin escrúpulos ni controles sociales.

Iturriaga



Un año más, y hasta el 25 de junio, las distintas Haciendas vascas han puesto en marcha lo más sofisticado de su aparato recaudador en torno a la campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas, IRPF, que todos los ciudadanos de este país estamos, teóricamente, obligados a cumplimentar. La realidad, sin embargo es otra. Tal como ELA ha venido denunciando en los últimos años, los trabajadores asalariados de este país son los que soportan mayoritariamente el peso de este impuesto, mientras empresarios y profesionales liberales engordan unas bolsas de fraude a todas luces escandalosas.

ELA SIGUE EXIGIENDO QUE SE ACTUE CONTRA EL FRAUDE FISCAL



por seguir con el sistema del estado, haciendo dejación de competencias existentes, lo cual es en nuestra opinión un hecho grave", asegura.

ELA exige, en definitiva, a las distintas Haciendas de Euskadi que den un giro radical a la fiscalidad, en el sentido apuntado, para que de este modo cada ciudadano vasco contribuya a Hacienda en función de su capacidad, colaborando así a la consecución de una sociedad más justa y equilibrada. Ya que, como recuerda, Mikel Noval, junto a la creación de empleo y la extensión de las coberturas sociales, la redistribución de la riqueza es un aspecto fundamental para determinar el modelo de sociedad que se pretende construir

El fraude fiscal, además, no se limita sólo al IRPF. En los últimos años están aflorando constantes irregularidades en el IVA, como el tema de las facturas falsas y similares. Por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, apenas se conoce su grado de cumplimiento, salvo en Nafarroa, donde un Informe de la Cámara de Comptos ha asegurado "que se produce un incumplimiento generalizado de la obligación de declarar", mientras que, entre quienes declaran, más de la mitad ingresan cero pesetas a las arcas navarras.

Finalmente, Mikel Noval critica duramente la falta de transparencia de las Haciendas vascas en materia fiscal. "Los datos ofrecidos por las Haciendas de Euskadi en materia fiscal son muy insuficientes, habiendo llegado a producirse casos como el de la Diputación de Gipuzkoa que negaba la existencia de informaciones posteriormente aparecidas en las publicaciones del Organismo de Coordinación Tributaria." "No es de recibo -añade- poner en el mismo epígrafe a empresarios, agricultores y profesionales, cuando sus realidades son tan distintas, como hacen las Haciendas de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Se requiere un mayor desglose de los datos, que permita avanzar en el conocimiento de la situación existente en un aspecto tan importante como la fiscalidad".

J. Jayo

No son especulaciones. Los números están ahí y son clarificadores: durante 1991 un empresario vizcaíno declaró unos ingresos medios de 1.048.000, en contraposición al 1.856.000 pesetas que declararon los trabajadores asalariados vizcaínos. En Araba la relación fue de 1.264.000 a 1.741.000; en Gipuzkoa de 1.265.000 a 1.959.000, y en Nafarroa los ingresos que declararon los empresarios no superaron por poco el 50% de los declarados por los asalariados, es decir 983.000 y 1.803.000, respectivamente.

Según explica Mikel Noval, miembro del Gabinete Técnico de ELA, "de estas cifras se deduce que son los trabajadores asalariados vascos los que soportan casi en exclusiva la carga fiscal. En concreto, declaramos de media entre un 50% y un 100% más que los empresarios y los profesionales, a pesar de que nuestros ingresos reales son muy inferiores a los de estos colectivos".

Esta situación, se produce, según Mikel Noval, por un doble motivo. "En primer lugar, los sistemas de cálculo para determinar las rentas de empresarios y profesionales, lo que se co-

noce como Estimación Objetiva singular, permite legalmente que estos colectivos declaren menos de lo que reciben. Y, en segundo lugar, el fraude fiscal están muy extendido.

DISCRIMINACION

Para ELA es evidente que esta situación es claramente discriminatoria para los trabajadores, y que son las Haciendas vascas las que deben acabar con ella. "lo que hasta ahora no ha sucedido, -según afirma Noval- ya que los datos demuestran que la estructura impositiva se ha mantenido estable en los últimos años, sin cambios apreciables. Es necesaria la voluntad política para dotar de medios técnicos y humanos los Planes de Inspección que se deben desarrollar. En segundo lugar, es también competencia de las haciendas vascas modificar la Estimación Objetiva Singular para que los sistemas de cálculo de las rentas de todos los colectivos se ajusten a la realidad, posibilidad que se contempla en el concierto económico de la CAV. En Nafarroa las posibilidades son aún mayores, al poder establecer cualquier Ley del IRPF de forma íntegra. Sin embargo, en Euskadi se ha optado

HORTENSIA SILVERIO, CARTERO, REIVINDICA MEJORAS LABORALES EN CORREOS

" CARTAS PARA HORTENSIA "

A Hortensia Silverio aprobar aquella oposición a Correos en 1984 le cambió la vida. En Madrid dejó su familia y sus amigos para lanzarse, con apenas 21 años, a la aventura de empezar una nueva vida en un lugar del que apenas conocía nada ni a nadie. Nueve años después, y a punto de tener su primer hijo, Hortensia recuerda con cariño sus comienzos como cartero de a pie en Bilbao, imágenes como el despertar de la ciudad mientras realizaba la recogida matutina de buzones o aquellas carreras provocadas por los más pertinaces enemigos de su profesión: los perros. Dentro de unos meses, tras su maternidad, volverá a trabajar, aunque esta vez en servicio interior, y es que, según asegura, "tantos kilómetros bajo las inclemencias del tiempo, justifican la petición de traslado".

-¿Tiene razón la gente cuando critica a Correos?

-Correos es un servicio obsoleto que para modernizarse necesita una inyección de miles de millones que nadie sabe cuando va a llegar, a pesar de los numerosos proyectos de reforma que ha habido y hay. De hecho actualmente estamos inmersos en un proceso de cambio que ya veremos como concluye.

La gente, por tanto, puede tener razón cuando critica a Correos, aunque en ocasiones la culpa de los retrasos, por ejemplo, se debe a actuaciones incorrectas de los usuarios, que acentúan aún más las deficiencias evidentes del servicio.

-¿Cómo os afecta laboralmente esta situación?



-Los primeros que sufrimos las carencias y deficiencias de la entidad somos, sin duda, sus trabajadores: Sueldos bajos, condiciones de trabajo pésimas con ausencia de servicios tan elementales como vestuarios, oficinas pequeñas e incluso insalubres, escasez de material... Todo ello provoca un descontento evidente entre los trabajadores que, con los años acaba "quemando" mucho.

Existe, también, bastante eventualidad, en parte debido a la especificidad del servicio, pero otra parte totalmente injustificada. Como injustificable es la privatización progresiva de servicios en Correos.

POCAS MUJERES

-Cuentanos algo sobre tus inicios. ¿Era usual ver a una mujer-cartero por las calles y pueblos de Bizkaia?

-Hasta 1984 era totalmente inusual, pero en ese año entramos varias a la vez, y posteriormente más

y más. Actualmente hay bastante mujeres en Correos, haciendo toda clase de trabajos.

-¿Es cierto que el "tobillo de cartero-a" es uno de los manjares preferidos de muchos canes, o sobre eso hay mucha leyenda?

-Mi relación profesional con los perros ha sido fatal. ¡Me montaban cada escándalo!. Sin embargo, aparte de alguna que otra carrera no he llegado a tener ningún percance serio, aunque otros compañeros no pueden decir lo mismo.

-Vamos, que la de cartero puede llegar a ser una profesión incluso peligrosa...

-Peligrosa igual no es la palabra, aunque en los últimos tiempos el envío de paquetes bomba hayan provocado entre los trabajadores de Correos una evidente preocupación, que, creo, estamos superando con gran profesionalidad. En mi caso procuro no romperme la cabeza con el tema, sino sería im-

posible trabajar.

La profesión de cartero sobre todo es dura. Trabajas a contrareloj, casi a destajo. Recorres diariamente kilómetros haga frío, lluvia o calor. A esto se le suma un trabajo de oficina anterior y posterior. Y si luego encima nadie te lo valora pues...

-De todo lo que nos has comentado parece que hay razones suficientes para que empeceis a militar sindicalmente, ¿no?

-Cada día estoy más convencida de la necesidad de un verdadero sindicalismo independiente y reivindicativo en Correos, y por eso estoy en ELA. La administración, con su enorme poder abusa vergonzosamente de sus trabajadores a los que sólo les deja como alternativa la vía de la reclamación por lo contencioso administrativo. Resultado: la mayoría, por tiempo y dinero, se echa atrás, mientras la Administración sigue imponiendo, arbitrariamente, la ley del más fuerte.

A pesar de todo, o precisamente por ello, a la gente todavía le cuesta movilizarse, enfrentarse. Cambiar eso es nuestro reto.

-Finalmente, ¿si no fuera por los concursos televisivos, la gente seguiría escribiendo cartas?

-Es cierto que la carta personal está en declive. Por eso mismo los carteros nos esforzamos más si cabe en que llegue a su destino aunque lleve la dirección mal, el franqueo sea incorrecto...

Pero incluso en declive, las cartas tienen algo especial, magia, y la seguirán teniendo.

N. Ispizua



CARTAS DE LOS LECTORES / IRAKURLEAK MINTZO

¡Yo no quiero pagarle el sueldo a Calleja!

José María Calleja es un periodista que tiene la suerte, o la habilidad, de que sus ideas sobre las cosas coincidan, en gran medida, con el interés de los que mandan y, en ninguna, con el de los que son molestos a los que mandan. Esa es, al menos, la impresión que me ha dado su actuación en toda esa historia del pacto social.

El señor Calleja está en su perfecto derecho de expresar sus opiniones antisindicales en artículos de opinión en los medios privados en que escribe. ¡Faltaría más!. Lo que ya no me parece bien es que desde

Sail honen helburua gure afiliatuek gizarte eta lan munduari buruz dituzten iritzientzako tribuna irekia izatea da. Eskutitzak honako helbidera bidal itzazue: Landeia, cartas de los lectores / irakurleak mintzo, Barrainkua 15, 48009 Bilbo. Leku arazoak direla eta, arren eskatzen dizuegu gutunak ez daitezela 20 lerroetik gorakoak izan.

un medio público como es ETB y bajo la cobertura de un "informativo" se dedique a intoxicar a la opinión pública y a atacar a mi sindicato.

Por eso cada vez que pienso que con mis impuestos le estoy pagando el sueldo (uno de los sueldos) a este señor ¡me entra un complejo de masoca...!

I.A.
(Azkoitia)

Klase kontzientzia

28 urteko langile bat naiz. Ikasketa luzeak, master bat eta zenbait hizkuntza eta informatika ikastaro egin ostean, duela zazpi hilabete azkenik nere lehen lanpostua arkitu eta enplegua dutenen 'pribilegiatu' talde ttiki horretan sartu nintzen.

Nere enpresan sindikal-gintzaren arrastorik ez dago, "hori obreroentzako baita!", diote nere lankide batzuk harro. 120.000 pezeta eskas jasotzen dugu, 13 ordu ere lan eginda, gure arteko zenbait auto-

nomoa da... Baina agi denez gure tokia "goian" dago, enpresariaren esku-bitan.

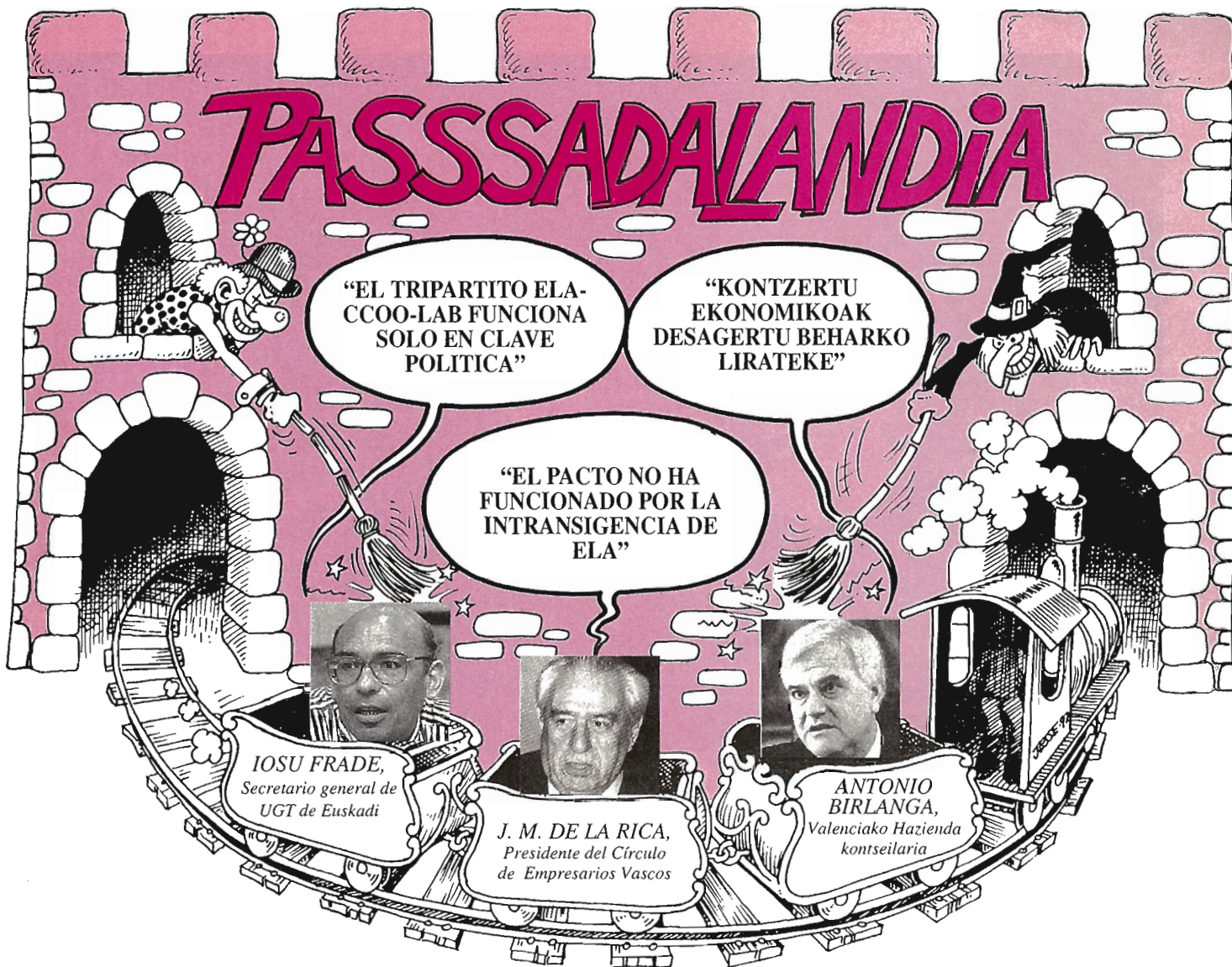
Dena den, neretzat hori hain argi ez zegoenez, ELAren kide egin nintzen. Ez nuen erabakiaren berri haundirik eman, baina lehengoan Maiatzaren Lehenera joan nintzen.

Han, Bilbon, milaka gazte, gizonetzko eta emakume, topatu nituen, nire legez etorkizun hobea espero dutenak, bai norberarentzat eta baita seme-alabentzat ere. Haiekin batera Euskadin industri politikaren beharra eta enplegu sorrera aldarrikatu nuen.

Joan den larunbatean jakin nuen argi eta garbi non nengoen eta nere tokia non dagoen.

Begoña Agirre
(Laudio)

PASSADALANDIA



HAN DICHO / ESANDAKOAK

✓ **“EL MUNDO DEBERIA REIR MAS, PERO DESPUES DE HABER COMIDO”**

Mario Moreno, “Cantinflas”.

✓ **“MIS SIMPATIAS SIGUEN ESTANDO CON ELA”**

Jesús Insausti, “Uzturre”.

✓ **“NIRE IRITZI ANTIMILITARISTAK SENDOTU EGIN DITU”**

Josu Berrio, intsumiso nafarra.

✓ **“CUANDO LA ADMINISTRACION CENTRAL APROBO INCENTIVOS FISCALES MUY IMPORTANTES PARA EMPRESAS EN IA CARTUJA O EN BARCELONA, NADIE HABLO DE INSOLIDARIDAD”**

José Luis Larrea, Consejero de Economía y Hacienda.

✓ **“EGUN ESTATUTUAREKIN EZ AURRERA EZ ATZERA GAUDE”**

Haydée de Agirre.

✓ **“OSASUN GAIETAN KOSTUETAZ GEHIEGI ETA BEHARRETAZ GUTXIEGI ARI DA HITZEGITEN”**

Adolfo Muñoz, ELAko Osasun sektoreko arduraduna.

✓ **“EGUNKARIARI AUTOMATIKOKI UKATZEN ZAIO IRITAR GUZTIOI INTERESATZEN ZAIGUN PUBLIZITATE INSTITUZIONALA”**

Bittor Egurrola, irakaslea.

✓ **“¿COMO ES POSIBLE QUE EL PRESIDENTE GONZALEZ SIENTA TANTA INQUINA CONTRA LA PRENSA CUANDO SI NO FUERA POR ELLA NO SE HUBIERA ENTERADO DEL CASO FILESA?”**

Antonio Gala, escritor.

✓ **“SI BARBERO ENTRO EN EL BANCO DE ESPAÑA, LO MISMO PUDO IR A LA ZARZUELA”**

Eligio Hernández, fiscal general del Estado.

✓ **“¿POR QUE LOS DIPUTADOS TIENEN QUE HACER DECLARACION DE BIENES? ¿ES QUE NO HACEN DECLARACION DE LA RENTA?”**

Luis Blanco Villa, periodista.

✓ **“EN LOS PROXIMOS MESES PUEDEN EMPEZAR A NOTARSE LOS EFECTOS DE LAS MEDIDAS REACTIVADORAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO”**

Jesús Arango, Secretario general de Empleo.



KOMUNIKABIDEETAN ERE LANGILEEN ESKUBIDEAK AHAZTEN DIRA

'KASTA' ARAZOA

Komunikabideetako langileak, kazetariak barne, enpresa berezientzako egiten dute lana. Produktua egunero-egunero egin behar da, gizartean sortzen diren berriak lehengaitzat hartuta. Enpresek publizitateari esker sarri askotan irabazi politikak lortzen badituzte ere, langileen egoera negargarria da kasu gehiegitan. Elkarren arteko lehia dela, berezko 'kasta' kontzientzia dela, komunikabideetako langileek ustezko neutraltasun bati eutsi nahian, langile askok sindikatuei uko egiten diete.

Prentsa idatzian —dio Iñaki Hervias, ELAko ordezkariak— enpresek garai batetako luma ezagunen behar hori ez dute somatzen, edo kostua ez dute beren gain hartu nahi, eta horren ordez teknika gaitan saiatzan dira bereziki: baliabide teknikoaren erabilpena gero eta gehiago areagotu nahi dute". Horrek tailerretako lanpostu murrizketa haundiak dakartza, eta ondorioz kazetariari egin behar gero eta anitzagoak dagozkie, informazioa bera lantzeko astia kentzen dieten eginbeharrak.

Lan harremanen ikuspegitik, kazetariak ere ez dira salbu: praktika-kontratuak eta ordezkaketak egiteko kontratu mugatuak oso zabalduek daude egunkari guztietan. Horrela ari diren kazetariak ohizko lana egi-



Iñaki Hervias

ten dute, baina soldata eta gizarte segurantzaren eskasa ordaintzen du enpresak (gutiengo soldata baino piska bat gehiago). Epeari begiratu, mila eratako kontratuak daude: egun batekoak (asteburuetarako), hiru egunetakoak...

Herviasen langileen kaltetarako beste joera bat agertzen du: "Kategoriak ugaltzen ari dira; A, B, C edo D erredaktoreak daude, adibidez, eta horrek soldata onetara iristea gaitza egiten du. Tauletan maila gehiegi dago". Baina ez da hori guztia: Igandean lan egitearen truke ematen diren primak orain lanean hasten direnek ezin dituzte jaso, kostu hori ere aurreztu nahi baitu enpresak.

“EN LAS CADENAS DE RADIO HAY UNA ENORME DESPROPORCION ENTRE LOS SUELDOS DE LAS ESTRELLAS Y LOS MEDIOS DE MUCHAS EMISORAS”

IRRATIETAKO KONTUAK

Adolfo Urbina teknikaria eta ELA-ko ordezkarria dugu Gasteizko irrati batetan. Berak dioenez, “lanpostu finko proportzioa betetzen da, gainera begiratuz gero, baina behin-behineko kontratuak asko eta asko dira”. Enpresa pribatuaren arrazoitzeko modua oso berezia da: “Lanpostu finkoa duenak %100ean ez dutela lan egiten eta eskubideak metatzen dituztela diote”. Horren alderdi negatiboa ordea ez dute aitzaten: Urbinaren arabera, “ebentualaren egoera nolabaiteko txantaila iraunkorra da”, esandako guztia egiten ez bada kaleratzeko mehatxua baitago gainean.

Iñaki Herviasen hitzetan, “irratietan mugimendu sismikoak ari dira gertatzen, enpresak kontzentratzen ari dira”. Plantillak murriztu eta kolokako egoeran mantentzen dira kostuak jeisteko. Edo Adolfo Urbinak dioten legez, praktika-kontratuak ere nagusi dira, baina hau agian “bi aldeek onartzen duten abusua da: batzuk eskulan merkea izateko eta besteek ikasteko”, eta ez da behin ere salatzen.

Teknikari eta kazetariak denetarik egiten dute irrati pribatuetan, eta informatizazioak dakarren teknologiko berrikuntza ere kalterako da: errafagak, kuñak eta musika, efektu guztiak ordenagailu bidez sar daitezke. Teknikariaren lana sobera geratzen da, autokontrolaren eraginez (lokutoreak egin dezake lan guztia).

Irrati-kateetako ‘izar’ haundien soldatak lotsa arazi egiten dute, batez ere, Urbinak esaten duenez, “Luis del Olmo, Encarna Sánchez edo José María García bezalakoek ehunka milioi irabazten dituzte, baina kate bereko emisora batzutan soldata mixerrable eta bitarteko atzeratuz egin behar dute lan”. “Hala ere –dio Urbinak– izarrengan oinarritutako irratiak publizitatea erortzen den uanean porrot egin dezake”.

TELEBISTAREN ABILEZIA

ETB komunikabide publikoa delarik, langileen eskubideekiko begirune haundiagoa espero genezake. ELAko sail sindikalaren aburuz ordea, Legebiltzarrean aurkeztu zuen txosten baten arabera, denbora mugatuko kontratuak egun plantillaren herena baino gehiago osatzen dute (%35a 1992 bukaeran). Hori ez da guztia, ETBk ahal duen produkzio guztia besteren eskutan uzten baitu: Rifi-Rafe, Vasta con uve, Ene ba bideoak, edo Bi eta bat bezalako saio ezagunak etxetik kanpoko produktorek egiten dituzte, ordurarte etxeak kontratatuta zituen langileen ordez. Horrela langile guttiago behar ditu, eta kolokako egoera bizkarretik kentzen du.

ELAko sail sindikalak beste jarra bat ere salatzen du: Hitzarmenean agindutako lanpostuak betetzeko zuzendaritzak ez ditu oposizioak deitzen, ebentualtasun maila oso handia izan arren.

SINDIKAZIOA

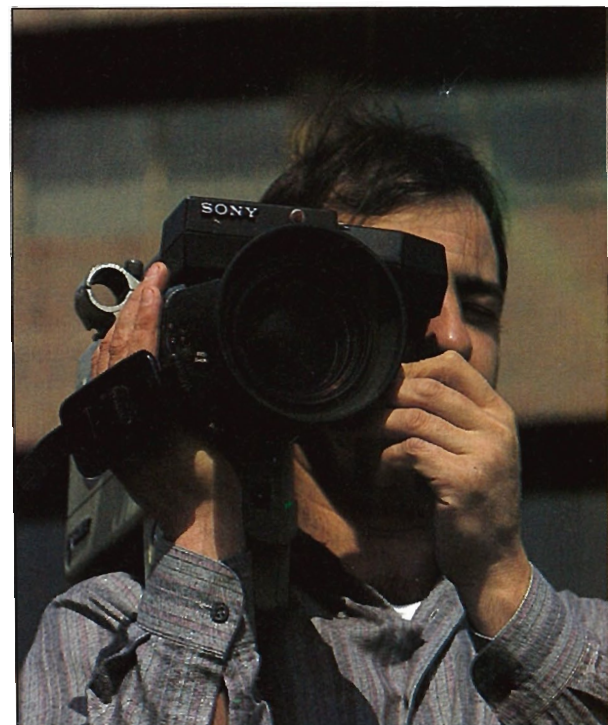
Bistan da komunikabideetako lan egoerak ez duela enbidi haundirik sortzen. Eta halere, hor dago sindikatze-tasa eskasa, soldatadunen antolaketa alperrikakoa baituzten edo, Adolfo Urbinak dioenez, “langileak ez baiginan; klase sentimendu berezia dago”, baina ez klase kontzientearena. ETBko sail sindikalaren ustez ere, kazetariaren eta zuzendarien artean “aita-semeen antzeko harremana dago, eta sindikatua oztupoa litzateke horrelako kasu batetan”. Gainera, “kazetariak beti oso indibidualista eta lehiakorak dira, eta taldeak egitea gaitza da; afiliatuak ere erdi izkutuka ibiltzen dira sindikatuaren harremanari dagokionez”.

G. Zeberio

PARADOJAS DE LOS MEDIOS

Los trabajadores de los medios de comunicación viven una situación paradójica: Mientras que sufren las consecuencias de la precariedad y sus derechos se ven menoscabados a menudo, algunos de ellos –sobre todo los periodistas– creen que afiliarse puede afectar a su independencia profesional, muy relativa; otros rechazan la posibilidad de sindicarse porque tienen cierta conciencia de clase ‘especial’, “como si no fuésemos obreros”, dice Adolfo Urbina, técnico de radio.

La titularidad pública de un medio no supone necesariamente una garantía para los derechos de los trabajadores: por ejemplo, la sección sindical de ELA en ETB denuncia que la empresa se quita de encima a un gran número de eventuales trasvasando la producción de programas a productoras privadas, que mantienen trabajadores en condiciones poco envidiables. El trabajo sindical, con la colaboración de los trabajadores, puede aportar soluciones a las paradojas del mundo informativo.



LABUR

■ EUROPEAR ELKARTEA
ETA MERKATARITZA
ORDUTEGIAK

Britainiako araudiak -1950ko Shops Act dela-koa - debekatu egiten du tienda detallistak igandetan ireki daitezzen (edari alkohol-dun, zenbait artikulu elikagarri, tabako, egunkari eta abarreko salmenta kasuetan salbu).

Horregatik, agintari britainiarrek auzia paratu zioten B & Q konpainia, Erresuma Batuan den brikolage eta lorategizaintza denda katerik garrantzitsuenari, bere dendak igandean ireki izanagatik.

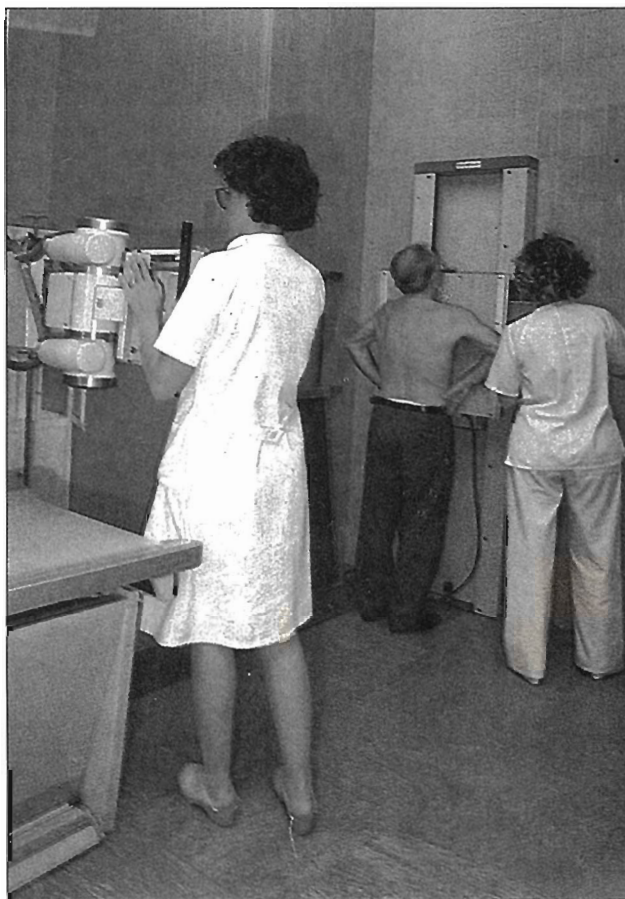
Auzia Estrasburgoko Auzitegiraino iritsi da, eta honek 1992ko abenduaren 16ko epaian, iadanik arteragoko beste hirutan adierazia daukana gogorazten du, hots: igandetako denda irekialdi murrizketak ezartzen dituzten araudi nazionalek helburu zilegia jomugatzat dutela, "eskualde edo nazioen gizarte eta kultur berezitasunekin zerikusia duten hautaketa jakin batzuen adierazpen diren neurrian", eta, beraz, igandetako merkataritza ihardunaren debekua Elkar-teko araudiarekin uztargarri dala eta bat datorrela.

■ LEGEGINTZA
IHARDUNA, GELDIRIK

Senatua eta Diputatuen Kongresua desegin eta barreiatzeko aginduak eta hauteskunde politikoetarako deialdiak, legegintza ihardunaren geratualdia erakarri du eta, besteak beste, Greba Lege Organikoaren egitasmoaren tramite-bidea eteten du, lege-aldi honetan ezin izango baita aprobatu; greba eskubidearen agiango arauketa berri bat hauteskunde politikoetan gerta ditezken emaitzen pentsutan geratzen da orain.

Orobat bazterrera geratzen dira Gobernuak ondutako formaziorako eta praktikatarako kontratuen arauketarako lege egitasmoak, eta Lan Iragakorreko Enpresena ere, zeintzuek textuak bidaliak bait zituen iadanik Ekonomia eta Gizarte Kontseilura iritzia biltzeko.

INTEGRACION DE FUNCIONARIOS LOCALES EN LA S.S.



jador por cuenta ajena, por la totalidad de las retribuciones de carácter salarial que realmente perciban, dentro de los topes de cotización; se les aplican los mismos conceptos de accidente de trabajo y enfermedad profesional; se les reconoce el derecho a causar pensión de jubilación a partir de los sesenta años de edad, etc. Así mismo, las cuestiones contenciosas tendrán que plantearlas ante los Juzgados de lo Social, dados los términos concluyentes de la Ley de Procedimiento Laboral.

Sin embargo, la integración plantea algunos problemas de inseguridad jurídica, por ejemplo, por falta de reglas de asimilación de los niveles salariales de la función pública a los grupos de cotización de la Seguridad Social; también se ha resentido con la integración la cobertura de la asistencia sanitaria, tanto del personal pasivo como activo de la MUNPAL. La negociación con las organizaciones sindicales en estos puntos, y no simplemente su consulta, se hace inevitable.

RÉGIMEN PECULIAR EN NAFARROA

El Decreto de Integración no afecta a las Corporaciones y Entidades Locales de Nafarroa, cuyo personal sigue sometido a su régimen peculiar en virtud de las competencias que históricamente ha asumido Nafarroa en la regulación del régimen de los funcionarios navarros.

Ocurre que en virtud de tales competencias Nafarroa decidió ya integrar hace unos años a los nuevos funcionarios locales en el Régimen General de la Seguridad Social, manteniendo el régimen peculiar de previsión para los antiguos. Los problemas que se plantean son otros, como el del cómputo recíproco de cotizaciones; y los medios para abordarlos, también.

Las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para 1992 y 1993 autorizaban al Gobierno a proceder a la integración del colectivo incluido en el campo de aplicación de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL) en el Régimen General de la Seguridad social. Dicha integración se ha producido ahora, mediante el Real Decreto 480/1993, de 2 de abril (BOE del 3), y con efectos de 1 de abril del corriente año.

ASPECTOS POSITIVOS Y ESCOLLOS

La integración se produce absolutamente, salvo las inevitables reglas de aplicación transitoria, exigidas por las particularidades que la fórmula de cotización en la MUNPAL ofrece a la hora de calcular la cuantía de las pensiones con las categorías que funcionan en la Seguridad Social. Se reconocen, desde luego, los períodos de cotización en la MUNPAL.

De ahora en adelante, los funcionarios pasan a cotizar, como cualquier traba-

J. B. Harriola





■ DESPIDO TACITO Y RESCISION DE CONTRATO

A un afiliado nuestro la empresa no le abona salarios desde hace un par de meses, y últimamente, además, ni siquiera le da trabajo efectivo. Lógicamente, quiere hacer la reclamación correspondiente.

Hay que advertir ante tales situaciones que existe el despido tácito o de hecho, y que ante él hay que reaccionar a tiempo (antes del transcurso de veinte días hábiles), si no se quieren perder los derechos; no se debe esperar a que transcurra el tiempo pensando que se podrá plantear una reclamación de rescisión de contrato, pues no sería la primera vez que los tribunales desestiman la reclamación de rescisión, apreciando que no existe contrato que rescindir, por haberse dado previamente un despido contra el que no se ha reclamado a tiempo.

A pesar de que el despido constituye una declaración de voluntad del empresario de rescindir del trabajador y, como tal, ser normalmente expresa -bien verbal, bien escrita- tal declaración de voluntad puede ser también tácita o de hecho; y si bien la jurisprudencia examina con

recelo tal figura del despido tácito, por contrariar el principio de buena fe y generar situaciones de inseguridad al trabajador, que nunca deben beneficiar a quien las ha provocado, sin embargo la admite, cuando existen hechos que revelan inequívocamente la voluntad empresarial de poner fin a la relación laboral, lo que ocurre **cuando la empresa incumple su deber de proporcionar ocupación efectiva, y junto a tal incumplimiento no abona tampoco los salarios correspondientes** (Sentencias del T.S. de 17-7-86, A. 4170, de 18-11-85, A. 5801, de 2-11-89, etc.). La casuística puede ser muy variada.

En cuanto al cómputo del plazo de veinte días para reclamar en estos casos, la jurisprudencia tiene resuelto que el mismo "se inicia cuando la inactividad del trabajador en la prestación de sus servicios y el no abono de la retribución que le corresponde coinciden más allá del término o plazo (semanal, mensual) en que se venía haciendo efectivo" (S.T.S. de 17-7-86, A. 4170, con cita de otras varias). O sea, que el trabajador que permanece inactivo, y llegado el final de mes (como período más normal de devengo) no percibe el salario, debe, en principio, reclamar por despido. Y, en todo caso, convendrá acudir a los servicios jurídicos del sindicato más bien antes que después.

■ AHAIDETASUN MAILAK

Afiliatu batek jakin nahi du ea osaba baten heriotzeak ordain-saririk galdu gabe lanera hutssegiteko eskubiderik ematen ote dion, beste ahaide gertuagokoekin gertatzen denaren antzera.

Langile Estatutuak adierazten du ezen langileak, aldez aurreko gaztigu eta zuribidearekin, lanetik aldegin dezakeela alokairu eskubidea duelari, bi egunez, bigarren mailarainoko odol edo ezkon-tzazko ahaide baten gaixoaldi larri edo heriotze kasuetan. Berdin adierazten da Euskal Funtzio Publikoari buruzko Legean.

Ahaidetasun mailak Kode Zibilaren 915. artikuluan eta hurrengoetan araututa daude. Ahaidetasunaren hur/urruna belaunaldi kopuruak erabakitzen du. Belaunaldi bakoitzak maila bat egiten du, eta belaunaldi sailak lerroa osatzen du, arteza edo zeharrekoa izan daitekeena.

Lerroetan belaunaldi adina maila kontatzen dira, sorburuarena kenduta. Lerro artezean soilik igo egiten da sorbururaino; horrela, seme-alabak gurasoeengandik maila bat urrun daude, bi aiton-amonengandik eta hiru berraiton-amonengandik.

Zeharreko lerroan sorburu berdineraino igotzen da, eta gero jeisten kontaketa egiten den personaganaino; honegatik, neba-arrebak bi maila urrun daude neba-arrebengandik, hiru osabengandik, eta lau lehengusu propioengandik.

Beraz, lehen maila osatzen dute norberaren eta ezkontidearen seme-alaba eta gurasoek; eta bigarren maila, norberaren eta ezkontidearen aiton-amonak, biloba eta neba-arrebek.

Osabaren heriotzeak, bada, soilik lanera hutssegiteko baimenerako eskubidea eman dezake, araberako alokairu galerarekin, norberaren arazoak konpontzeko opor-ordu kopuru bat negoziatuta dagoenean konbenioan.

BALANCE POSITIVO DE LA CAMPAÑA DE EMPLEO

Ela ha valorado muy positivamente los resultados de la campaña de sensibilización sobre el empleo que ELA, junto a CC OO y LAB, ha venido desarrollando desde el pasado mes de febrero.



Durante estos tres meses se han llevado a cabo diversos actos y movilizaciones, como charlas explicativas, manifestaciones comarcales, concentraciones ante las oficinas del INEM, recogidas de firmas... que han contado con una importante participación popular y que, sin duda, han servido para abrir un amplio debate social sobre el tema.

Aunque oficialmente la campaña por el empleo culminó el pasado 1º de Mayo, no hay duda de que el problema sigue ahí, por lo que ELA continuará en la misma línea de concienciación, reivindicación y denuncia.



SINDIKATUAK KORRIKAREN ALDE

Lan arazoetaz beste, sindikatuek herri honen kultura eta hizkuntzarekiko kezka ere ba dute gogotan.

Berrito erakutsi dute hau 8. Korrika dela eta: ELA, CC OO eta LABeko idazkari nagusiek, Joxe Elorrieta, Xanti Bengoa eta Rafa Diezek alegia, Bilbon kilometro bat egin zuten Gran Vian zehar korrika, lekukoa eskuan zeramatala.

Milaka korrikalariren aurrean eman zuten sindikatuek AEKren eta bide batez euskararen aldeko testigantza. Lan munduak ere herrigintzan paper nagusia bete behar du eta ELAK hizkuntza funtsezkoa dela deritzo.

Euskalduntze maila bere barnean eta kanpora begira nahi hainbat sakondu ez izanik, ELAK gure hizkuntzaren normalizaziora gero eta gehiago hurbiltzeko ahaleginetan jarraituko du.

ASAMBLEA DE ELA GAZTEA

El próximo 22 de mayo, ELA-Gaztea celebrará su primera Asamblea.

Más de cien jóvenes de toda Euskadi debatirán en Bilbao diversas ponencias sobre temas que afectan muy directamente a la juventud vasca como pueden ser el empleo, la vivienda, la discriminación de la mujer joven en el mercado de trabajo, el nacionalismo en el contexto europeo, y el papel que ELA-Gaztea puede jugar en la sociedad vasca. Está previsto, además, que ELA-Gaztea apruebe también un plan de actividades para los próximos dos años.



El objetivo de esta asamblea, según explica, el responsable confederal de jóvenes, Eustakio Uranga, es analizar detenidamente la problemática juvenil, aclarar en este contexto el papel de ELA-Gaztea y facilitar la coordinación de los distintos grupos existentes a lo largo de toda la geografía vasca.

Franqueo concertado
Nº 08 / 129